

PRÓLOGO

Las banderas son una herramienta esencial para la imagen de cualquier institución o empresa. Vemos que se encuentran en casi todos los lugares. Basta con pasear por cualquier ciudad para encontrarse con infinidad de enseñas nacionales, autonómicas, locales o empresariales erigiéndose en auténticos símbolos que representan a las diferentes instituciones, tanto públicas como privadas. Son elementos de identidad y significación social, hasta el punto de que se convierten en importantes iconos que prácticamente todos aceptan y reconocen. Por tanto, un buen manejo y ordenación de los mismos supondrá un elemento positivo y un valor añadido para la entidad que las utilice.

Pero no ondean exclusivamente en las fachadas de los edificios a los que pertenecen. En multitud de eventos también se convierten en un instrumento de comunicación que todo organizador utiliza para emitir diferentes mensajes. Así pues, resulta fundamental hacer buen uso de ellas para transmitir de una forma adecuada lo que un anfitrión quiere comunicar y conseguir en un acto. Entenderemos, pues, que todo profesional de la organización de eventos deba conocer exhaustivamente las reglas y normas para su ordenación, así como las técnicas necesarias para lograr los objetivos planteados.

Su disposición, colocación y uso parecen sencillos, pero no lo son. Existen muchas banderas e infinidad de formas de utilizarlas. En España, las oficiales están legisladas en diferentes documentos y normativas que deben cumplirse a rajatabla para evitar problemas institucionales y hasta mediáticos. Y las no

oficiales tienen otros reglamentos diferentes, incluso procedimientos basados en las tradiciones. Por ello, el buen uso de estos símbolos no es un tema baladí. Al contrario, representa un aspecto delicado en el mundo de la organización de eventos.

Fuera de nuestras fronteras, su utilización también está muy generalizada. Todos los países del mundo tienen banderas oficiales y una serie de normas o leyes que las rigen y que marcan su uso. En cualquier reunión internacional a la que acudan representantes de distintos estados, las enseñas son utilizadas de forma muy similar para representarlos ante todo el mundo convirtiéndose, como ya hemos dicho, en un punto esencial para nuestra imagen, nuestro evento y el mensaje que queremos transmitir.

Las banderas tienen tanto poder de comunicación que se colocan estratégicamente para que salgan bien representadas en los medios de difusión social para que la imagen de un país, institución o empresa llegue a miles de personas a través de la televisión o de los periódicos. Se han convertido en un elemento normal en la vida de los espectadores y lectores y, por lo tanto, su manejo debe ser cuidadoso y controlado. Un mal uso en su colocación puede acarrear una gran repercusión mediática y, por tanto, debates sociales. Hasta puede ser motivo de algún conflicto diplomático. Son muchas las veces en que por una incorrecta distribución o por la ausencia de alguna enseña se convierten en centro de atención de telediarios, periódicos, foros y otras plataformas.

Para evitar estas situaciones hay que conocer muy bien los criterios de ordenación y uso de estos símbolos, juicios que se aportan espléndidamente en este trabajo escrito con una metodología sencilla pero muy práctica que no deja lugar a dudas para resolver infinidad de problemas que nos pueden surgir en el momento de ordenar banderas.

Daniel García Fuente, el autor de esta obra, ha realizado un magnífico trabajo, recopilando todo tipo de normativas para que el manejo de estos símbolos jamás se convierta en un inconveniente. García afronta este libro consciente de que en España estas normativas y leyes, sobre todo en el mundo empresarial, no se conocen ni se aplican correctamente. Por ello, se ha volcado en redactar razonamientos fáciles de entender para una acertada utilización de estos símbolos, permitiendo que los organizadores de eventos y responsables de protocolo tengan todo un referente editorial, una guía clara, para que nunca haya espacio para las equivocaciones. Además, lo hace para tratar de

acabar con esa cierta sensación de que todo vale en la ordenación y disposición de banderas. Es plenamente conocedor de que en los eventos nada se deja al azar ni se hace por sentido común, y menos en este campo en el que estos principios parecen olvidarse de manera especial.

Estamos, sin duda, ante una de las obras más completas en la que se analiza profundamente cualquier tipo de ordenación y se presentan los diferentes criterios, evoluciones y legislación, lo que convierte a este libro es un excelente trabajo que permite a cualquier organizador poder ordenar enseñas de cualquier ámbito con explicaciones claras, ejemplos concisos y muy variadas soluciones.

En muchos libros de organización de eventos, estas ordenaciones se explican de una manera superficial sin aportar soluciones claras para que una ordenación se lleve a cabo con el éxito debido. Sin embargo, Daniel García ha conseguido que cualquier profesional pueda acudir a esta bibliografía de consulta para solventar todo tipo de dudas y poder colocar las banderas de la manera más correcta.

En esta obra se pueden encontrar todos los sistemas de ordenación que se rigen para ordenar banderas en nuestro país y fuera de él. Además, para una fácil comprensión, se han acompañado todos estos juicios con fotografías recientes que ayudan al profesional a una fácil comprensión, y a aplicar mejor las diferentes técnicas en contextos reales de eventos tanto nacionales como internacionales. Técnicas que se hacen extensivas al uso de las banderas en el ámbito universitario, empresarial, deportivo y demás campos, acercando al lector a las normativas y tradiciones específicas de estos sectores.

En conclusión, este autor ha realizado un magnífico trabajo mediante el análisis y la investigación de toda la legislación y eventos en los que actualmente se utilizan las banderas, convirtiéndole en uno de los principales referentes en la materia. Pese a su juventud, estamos ante un profesional con una larga trayectoria en el sector. Ha participado en la organización de multitud de actos de carácter nacional e internacional, lo que le ha permitido acercarse durante los últimos doce años a las diferentes técnicas de ordenación de banderas. Conoce perfectamente la forma más adecuada para que éstas comuniquen sus mensajes mediante estratégicas y correctas ordenaciones. Además, con su gran experiencia docente, ha analizado con sus alumnos desde los últimos seis años las nuevas tendencias, evolución y normativas recientes que

rigen la utilización de estos símbolos. Todo ello ha permitido a este reconocido experto poder crear una obra tan completa basada en la experiencia, el análisis y la investigación de la realidad actual.

Estamos, por lo tanto, ante un libro muy recomendable en todos los sentidos. Seguro que los lectores disfrutarán de su lectura, de un trabajo que les ayudará en su vida profesional. *Las banderas y su protocolo* se convierte ya en un libro de referencia en el sector. Por su actualidad, dedicación y especificidad. Enhorabuena a su autor.

Carlos Fuente Lafuente

Director del Instituto Universitario de Protocolo de la Universidad Camilo José Cela

Septiembre de 2012

INTRODUCCIÓN

El mundo está lleno de banderas. Todas las instituciones y sociedades actuales tienen sus propias enseñas que las identifican y representan. Además, si caminamos por cualquier ciudad, se las puede observar en todo tipo de edificios, como en los hoteles. También las visualizamos en los medios de comunicación con bastante frecuencia. La sociedad está acostumbrada a convivir con ellas, pero se repara y se reflexiona muy poco sobre su ordenación.

Si comparamos las banderas con trozos de telas o con una cortina, se debe pensar cuál es la diferencia que existe entre ellas y lo que las caracteriza. Una cortina y una bandera están hechas del mismo material y siguen unas normas y regulación de calidad, textura y procesos de producción. Lo que las diferencia es el contexto social en el que se enmarcan. Es lo que las define. Un trozo de tela no tiene ningún significado salvo para aquellos que comparten el sentido del objeto.

Si presentamos una tela a un grupo de personas, éstas no entenderán su significado ni tendrán una reacción a la misma, ya que no se sentirán identificados con ella. Sin embargo, si se les muestra su bandera nacional, sí que hallarán su contenido, ya que es un símbolo reconocido por ellos que está integrado en la sociedad a la que pertenecen. Las banderas no son tal hasta que no cuentan con un reconocimiento social, hasta que un grupo de personas no se sienten identificadas con ella y adquieran, por tanto, el valor que tienen como

símbolos. Además, una vez que tienen ese significado social, cuentan con la capacidad de provocar reacciones dependiendo del uso que se haga de las mismas.

Por lo tanto, las enseñas son símbolos que emiten mensajes y transmiten información dependiendo de cómo se utilicen o se ubiquen. Su ordenación sigue unos criterios muy marcados y unas pautas muy concretas que todos los profesionales de la organización de eventos deben conocer, ya que en cualquier momento se pueden encontrar con una situación en la que tendrán que colocarlas o interpretar su significado y utilización.

Estas pautas y criterios no están extendidos de forma clara en la sociedad. Existe un gran desconocimiento sobre la forma de colocar las banderas o de enumerar los mástiles. Es cierto que no es sencillo, pues se deben tener en cuenta muchos factores. No podemos colocar las enseñas guiándonos por el sentido común, o porque queden bonitas de tal o de cual manera. Al no ser meros trozos de tela, se deben situar en función de un criterio bien definido para transmitir un mensaje con el fin de cumplir unos objetivos claros.

Dentro del mundo empresarial y del oficial, los profesionales se enfrentan a diario a la organización de eventos en los que se tienen que utilizar diferentes banderas sin disponer de argumentos claros y bien establecidos. En estos casos, es básico y fundamental conocer su lenguaje y todos los criterios, tradiciones y legislación sobre su colocación y uso, porque la imagen de la institución organizadora depende de ello. Incluso una mala ordenación puede causar un gran problema institucional o diplomático.

Actualmente, muchos autores y profesionales del sector explican en sus diferentes obras cómo se deben utilizar y los razonamientos que hay que aplicar para su colocación. Existen numerosas publicaciones sobre organización de eventos y protocolo en las que se incluyen referencias y capítulos a las banderas y a su ordenación. Pero no profundizan lo suficiente o se centran sobre algunas en un ámbito determinado. La ordenación de banderas no es fácil, es un lenguaje con una estructura especial y con muchas tradiciones y legislación. Además, existen muchos tipos con criterios diferentes.

Debido a estas circunstancias, este libro pretende unificar todos estos juicios para componer un manual con el fin de que los profesionales de la organización de actos puedan consultar en cualquier momento la forma más correcta de colocar las banderas en sus instituciones y en sus eventos. Por ello, realiza-

mos un estudio exhaustivo de la situación para ofrecer un texto en el que se englobe la ordenación de todos los tipos de enseñas, sin excepción. Es una obra centrada exclusivamente en su ordenación y en el lenguaje que utilizan en su totalidad. Y no nos centramos exclusivamente en las oficiales o en las privadas: todas tienen cabida en este trabajo y todas cuentan con sus propios criterios y tradiciones. Es importante conocerlo todo al respecto, pues el dominio de estas técnicas aportará a los profesionales del sector un valor añadido y una especialización que hará de sus eventos referentes de la organización.

Además, también hacemos alusión a la forma de ordenar los mástiles, cuestión delicada sobre la que existen pocas publicaciones al respecto, a su legislación actual y a su origen y estudio, así como a la historia y evolución de la bandera de España.

En una primera parte se hace un breve recorrido por su origen e historia, para pasar a definir sus partes y dimensiones. Posteriormente, se centra en la bandera de España haciendo un repaso por su historia, origen y evolución. En la segunda parte se definen los criterios de ordenación de todos sus tipos, desde las oficiales a las privadas, pasando por las universitarias, las deportivas y las internacionales, entre otras muchas.

El principal objetivo de este libro es fijar los criterios de ordenación en el ámbito nacional e internacional. Además, también nos hemos marcado una serie de fines específicos que permiten ir perfilando poco a poco todo este manual para conseguir alcanzar lo que se pretende, que es lo siguiente:

- Centrar la situación actual de la utilización de las banderas en cualquier campo, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.
- Ayudar a los profesionales del protocolo y la organización de actos a colocar cualquier tipo de bandera.
- Definir su concepto, así como su origen y evolución.
- Definir el concepto de vexilología y conocer su ámbito de actuación.
- Estudiar la historia y evolución de la bandera de España.
- Conocer y definir las partes de las banderas.
- Fijar sus dimensiones.
- Analizar y centrar la legislación y criterios sobre su ordenación.
- Conocer y comparar sus normas y usos en el ámbito internacional.
- Fijar los sistemas de ordenación de banderas oficiales en España.

- Aplicar los diferentes criterios a situaciones reales.
- Definir y analizar la bandera de la Unión Europea así como su ordenación y uso.
- Investigar sobre su uso durante los lutos nacional, autonómico o local y establecer razonamientos al respecto.
- Comparar las fórmulas de ordenación utilizadas por los diferentes organismos internacionales.
- Conocer la situación de su uso en el ámbito privado, así como los criterios o costumbres más utilizados.
- Plantear soluciones a conflictos de ordenación desde el punto de vista mediático.

Para conseguirlo, trabajamos con la suposición de que todos los tipos de enseñas tienen unos criterios de ordenación que se basan en la legislación, en estatutos o en normativas internas, así como en las tradiciones de cada situación, lugar o institución. Se parte de la hipótesis de que todas tienen un criterio marcado para su colocación y uso y que las que no tienen legislación al respecto cuentan con una tradición que llena este vacío legal.

Partiendo de esta hipótesis, se realiza una revisión de la bibliografía y trabajos en los que se incluyen artículos de reconocidos profesionales de la organización de eventos. Se unifican y se fijan criterios en función de todos estos textos. Además, la investigación documental se apoya en la indagación y observación de diferentes eventos donde se aplican y utilizan diferentes técnicas de ordenación. Se lleva a cabo un análisis de todas estas situaciones reales para poder entender los estilos de disposición, así como de las diferentes formas de hacerlo. Los eventos analizados son tanto oficiales como privados y nacionales e internacionales.

Por otro lado, se revisa e investiga la legislación actual cuyo campo de actuación sean las banderas. Se analizan y perfilan todos aquellos artículos que hacen referencia a su uso y que establecen criterios de ordenación. Como ya se ha indicado, estos argumentos se apoyan y verifican con el análisis de eventos en los que se aplican.

Por otra parte, hay que decir que las banderas tienen una repercusión mediática muy importante en muchas situaciones. Existen multitud de artículos que hacen referencia a las mismas en los que se proponen nuevas situaciones, propuestas y análisis.

Las enseñas son símbolos y como tales transmiten mensajes mediante un código no verbal, utilizan signos visuales para proyectar los diferentes mensajes. Debido a esto, hemos considerado importante apoyar los criterios establecidos por imágenes y fotografías de ordenaciones reales donde se aprecian y se entienden las explicaciones con mayor facilidad. Con el apoyo gráfico, se perfilan estas razones, se verifican y se ayuda al lector a su entendimiento y reflexión. Porque sin ver las banderas no se puede entender su ordenación.

Como ya hemos dicho, son muy buenas trasmisoras de mensajes. Siguiendo el clásico paradigma de comunicación de Harold Laswell¹, en ésta existe un emisor que produce un mensaje que se transmite a una audiencia o receptor mediante un canal. Además, esto produce unos efectos sobre los receptores. Siguiendo con este paradigma se podría llegar a considerar a las banderas como una herramienta de comunicación, ya que son un canal que emite un mensaje que crea el emisor, el anfitrión del evento. Éste se codifica mediante un signo visual (que transporta la bandera) y es recibido por los emisores, los invitados y la sociedad en general para conseguir unos objetivos concretos.

Desde este punto de vista, la finalidad principal de las banderas es la comunicativa. Surgen para decir algo y para representar a un conjunto de la sociedad e incluso a una institución. Son identificaciones que se hacen mediante símbolos. Por eso, es importante que el organizador conozca muy bien su uso, ya que el lugar para utilizarlas son los eventos y las instituciones.

Su utilización está muy generalizada en los actos oficiales, pues existe la obligación de cumplir una legislación y unos criterios que se establecen legalmente. En el caso del sector privado, la situación cambia pues las escenografías actuales facilitan mandar mensajes sin la necesidad de utilizar banderas. Las nuevas tecnologías permiten construir escenarios más impactantes y con un gran poder comunicativo que no necesitan el apoyo de estos símbolos. De todas maneras, es importante que el profesional del protocolo conozca la normativa para su utilización, pues en cualquier momento se puede encontrar en la tesitura de tener que colocarlas en cualquier acontecimiento.

Existe una ciencia que se encarga de su estudio: la vexilología. Esta especialidad se centra en su análisis desde el punto de vista de su morfología y dise-

¹ Harold Lasswell nació el 13 de febrero de 1902. Fue sociólogo de la Universidad de Chicago y pionero de la psicología política. Es especialista en la comunicación de masas y en la ciencia política.